

Handwritten signature

000012 - 000050



ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA # 3

En la ciudad de Cali, Departamento Valle del Cauca en el domicilio principal de la Asociación, Calle 11 # 1 – 07, siendo las 10:00 a.m. del día 12 de marzo de 2020 y previa citación, se reunió la Asamblea de la Asociación:

Asistentes:

Manuel José Londoño Cabal
Federico Wartenberg Correa

Invitados:

Julio Humberto Sánchez Patiño – Revisor Fiscal
Adriana García Triana– Contador
Katherine Papamija Imbachi- Auxiliar

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Presentación del Informe de Gestión de la Asociación a 2019
4. Dictamen del Revisor Fiscal
5. Presentación a Aprobación de los Estados Financieros a diciembre de 2019
6. Aprobación de Distribución de Excedentes
7. Aprobación al Representante Legal para Solicitar Actualización del Régimen Tributario Especial para el año 2020
8. Nombramiento del Revisor Fiscal de la Asociación y asignación de honorarios
9. Ratificación de Junta Directiva
10. Propositiones y Varios

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verificó la existencia suficiente de quórum para deliberar y decidir válidamente, al estar presentes el 100% de los asociados.

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

De manera unánime se nombró como Presidente de la Asamblea a Manuel José Londoño Cabal y como Secretaria de la Asamblea a Katherine Papamija Imbachi, quienes estando presentes aceptaron su designación.

3. PRESENTACION DEL INFORME DE GESTION DE LA ASOCIACION A 2019

El señor Federico Wartenberg, Director Ejecutivo de la Asociación presentó el informe de gestión correspondiente al año 2019.

A. M. Z.

000013 - 000050



ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

Una vez leído el informe de gestión, se sometió a consideración de la Asamblea, quien lo aprobó por unanimidad.

4. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

El señor Julio Humberto Sánchez Patiño, Revisor Fiscal de la Asociación Cali Siglo XXI, presentó el siguiente informe:



Dictamen del Revisor Fiscal

A los Asociados de
ASOCIACION CALI SIGLO XXI

Opinión

He auditado los estados financieros de **ASOCIACION CALI SIGLO XXI**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los correspondientes estado de actividades, estados de cambio en el activo neto y estados de flujos de efectivo correspondientes al periodo comprendido entre 12 de septiembre y el 31 de diciembre de 2018, y el periodo comprendido entre enero 1 de 2019 a diciembre 31 de 2019 así como un resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 4 a los estados financieros y otra información explicativa.

En mi opinión, los citados estados financieros adjuntos auditados por mí, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de **ASOCIACION CALI SIGLO XXI** al 31 de diciembre de 2019 y 2018 así como las actividades, los cambios en el activo neto y los flujos de efectivo por periodo comprendido entre 12 de septiembre y el 31 de diciembre de 2018 y el periodo comprendido entre enero 1 de 2019 a diciembre 31 de 2019, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas uniformemente.

Bases de la opinión

Mis auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del revisor fiscal para la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Asociación de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética incorporadas por las leyes colombianas con relación a este tema, y he cumplido con mis responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. No he prestado servicios distintos a los de revisoría fiscal que hayan afectado mi independencia.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mis auditorías de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de mis auditorías consolidadas como un todo, y en la formación de mi opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

Sede Principal - Bogotá
Carrera 15 No. 95 - 35 Of. 504
P.O. Box (571) 808 DRAU
Móvil: 315 852 3302
Bogotá - Colombia

Sede Outsourcing
Carrera 15 No. 97 - 46 Of. 302
Móvil: 315 852 3302
Bogotá - Colombia

www.dninternational.com.co
Sede - Cali
Calle 20 No. 101 A - 37 Torre 8 Apto. 1229
Móvil: 315 852 3302
Cali - Colombia

A. M. Z.

000014 - 000050



ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS



Responsabilidades de la gerencia en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación de continuar bajo el principio de negocio en marcha, revelando cuando sea aplicable, asuntos relacionados con el negocio en marcha y usando los principios contables de negocio en marcha.

Los encargados de la administración son los responsables de supervisar el proceso de reporte financiero.

Responsabilidad del Revisor Fiscal para la auditoria de los estados financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros adjuntos con base en mis auditorías. Adicionalmente obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales ya sea por fraude o por error, y emitir mi opinión. La seguridad razonable provee un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre vaya a detectar errores materiales cuando existan. Las inexactitudes pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse que influyan materialmente en las decisiones económicas de los usuarios de la información, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener, sobre una base de pruebas, evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la asociación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración de la asociación, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

He comunicado a la administración, entre otros asuntos, los hallazgos significativos de la auditoría. No encontramos deficiencias significativas en el control interno.

Sede Principal - Bogotá
Carrera 15 No. 95 - 35 Of. 604
Pbx: (571) 852 0846
Móvil: 315 852 3302
Bogotá - Colombia

Sede Outsourcing
Carrera 15 No. 97 - 46 Of. 302
Móvil: 315 852 3302
Bogotá - Colombia

www.dninternational.com.co
Sede - Cali
Calle 20 No. 101 A - 37 Torre B Apto. 1229
Móvil: 315 852 3302
Cali - Colombia

A. M. Z.

000015 - 000050



ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS



Informe sobre requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el periodo comprendido entre el 12 de septiembre y el 31 de diciembre de 2018 y el periodo comprendido entre enero 1 de 2019 a diciembre 31 de 2019:

- a) La contabilidad de la Asociación ha sido llevada conforme a las normas legales y la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y de la junta directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión de los administradores.

Para dar cumplimiento a los requisitos de ley, en desarrollo de las responsabilidades del revisor fiscal, indico que los actos de los administradores de la Asociación se ajustan a los estatutos, y a las órdenes o instrucciones de la asamblea general de Asociados. Además son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Asociación o de terceros que están en su poder.

Atentamente,

Julio Humberto Sánchez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 11153-T

Bogotá D.C., Colombia, 28 de febrero de 2020

Sede Principal - Bogotá
Carrera 15 No. 95 - 35 Of. 504
PBX: (571) 805 0846
Móvil: 315 852 3302
Bogotá - Colombia

Sede Outsourcing
Carrera 15 No. 97 - 46 Of. 302
Móvil: 315 852 3302
Bogotá - Colombia

www.dninternational.com.co

Sede - Cali
Calle 23 No. 101A - 37 Torre B Apto. 1229
Móvil: 315 852 3302
Cali - Colombia

El 100% de los miembros presentes de la Asamblea aprobaron el informe del Revisor Fiscal.

000016 - 000050



ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

5. PRESENTACION APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2019

Se presentaron los estados financieros de la Asociación correspondientes al ejercicio del año 2019.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras en pesos colombianos)

	NOTA	2019	2018
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	9.407.329	239.753.752
Cuentas por cobrar	9	205.000	1.640.900
Anticipos por impuestos corrientes	10	0	8.873
Activos corrientes		<u>9.612.329</u>	<u>241.403.525</u>
Propiedades plantas y equipos neto	11	7.333.965	9.633.077
Activos Intangibles distintos de plusvalía	12	1.337.662	2.304.320
Activos no corrientes		<u>8.671.627</u>	<u>11.937.397</u>
Total Activos		<u>18.283.956</u>	<u>253.340.922</u>
PASIVOS			
Cuentas por pagar	13	4.340.760	340.543.275
Impuestos corrientes	14	5.387.485	4.444.000
Total Pasivos		<u>9.728.245</u>	<u>344.987.275</u>
ACTIVOS NETOS			
Aporte social	15	1.000.000	1.000.000
Perdidas ejercicios anteriores	15	(92.646.353)	0
Excedente (Deficit) del ejercicio	15	100.202.064	(92.646.353)
Total Activos Netos		<u>8.555.711</u>	<u>(91.646.353)</u>
Total Pasivos y Activo Neto		<u>18.283.956</u>	<u>253.340.922</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros

FEDERICO WARTEMBERG C.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

ADRIANA GARCIA T.
Contador
Matricula 24136 - T
(Ver certificación adjunta)

JULIO HUMBERTO SANCHEZ P.
Revisor Fiscal
Matricula 11153 - T
(Ver certificación adjunta)

[Handwritten signature]

000017 - 000050



ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

ESTADOS DE ACTIVIDADES

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	16	2.981.470.245	339.000.000
Gastos Operacionales	17	2.878.582.885	431.833.058
RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		102.887.360	(92.833.058)
Otros Ingresos no operacionales	18	-	188.331
Otros Gastos no operativos	19	5.296	1.626
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO		102.882.064	(92.646.353)
Impuesto de renta		2.680.000	-
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO NETO		100.202.064	(92.646.353)

Las notas son parte integral de los estados financieros

[Handwritten signature]
FEDERICO WARTEMBERG C.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

[Handwritten signature]
ADRIANA GARCÍA T.
Contador
Matrícula 24136 - T
(Ver certificación adjunta)

[Handwritten signature]
JULIO HUMBERTO SANCHEZ P.
Revisor Fiscal
Matrícula 11153 - T
(Ver certificación adjunta)



ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en pesos colombianos)

	Aporte Social	Deficit Acumulados	(Deficit) Excedente Del Ejercicio	Total Patrimonio
SALDO AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018	-	-	-	-
Distribución de deficit	1.000.000			1.000.000
Excedente del Ejercicio			(92.646.353)	(92.646.353)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	1.000.000		(92.646.353)	(91.646.353)
Distribución de deficit		(92.646.353)	92.646.353	-
Excedente del Ejercicio			100.202.064	100.202.064
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	1.000.000		100.202.064	8.555.711

Las notas son parte integral de los estados financieros


FEDERICO WARTEMBERG C.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


ADRIANA GARCIA T.
Contador
Matricula 24136 - T
(Ver certificación adjunta)


JULIO HUMBERTO SANCHEZ P.
Revisor Fiscal
Matricula 11153 - T
(Ver certificación adjunta)

2019

000019 - 000050



ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado en diciembre 31 de 2019 y 2018
(Expresados en pesos colombianos)

	2019	2018
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Excedente (Deficit) del ejercicio neto	100.202.064	(92.646.353)
Conciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto provisto (usado) en las actividades de operación:		
Depreciación de Propiedades, planta y equipo	18.806.312	252.024
Amortizaciones	966.658	245.830
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Deudores	1.435.900	(1.640.900)
Cuentas por pagar	(336.202.515)	340.543.275
Otros activos corrientes	8.873	(8.873)
Impuestos, gravámenes y tasas	943.485	4.444.000
Flujo neto de efectivo en actividades de operación	(213.839.223)	251.189.003
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición Propiedad, planta y equipo	(16.507.200)	(9.885.101)
Adquisición Licencias de software	-	(2.550.150)
Flujo neto de efectivo en las actividades de inversión	(16.507.200)	(12.435.251)
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:		
Aporte social	-	1.000.000
Efectivo neto de efectivo en actividades de financiación	-	1.000.000
Aumento en efectivo y equivalente de efectivo	(230.346.423)	239.753.752
Efectivo y Equivalentes de efectivo al comienzo del año	239.753.752	-
Efectivo y Equivalentes de efectivo al final del año	9.407.329	239.753.752

Las notas son parte integral de los estados financieros

FEDERICO WARTEMBERG C.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

ADRIANA GARCIA T.
Contador
Matrícula 24136 - T
(Ver certificación adjunta)

JULIO HUMBERTO SANCHEZ P.
Revisor Fiscal
Matrícula 11153 - T
(Ver certificación adjunta)

Una vez presentados los estados financieros, la Asamblea concede su aprobación por unanimidad.



6. APROBACION DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES 2019

Se solicita a la Asamblea aprobar la siguiente propuesta de distribución de los resultados fiscales del año 2019 por valor de \$116.283.801

CONCILIACION CONTABLE - FISCAL 2019	
EXCEDENTE CONTABLE ANTES DE IMPTO	102.882.064
Impuestos(retenciones asumidas)	813.244
Gastos asumidos	12.588.493
RENTA LIQUIDA FISCAL	116.283.801

• Compensar con pérdidas de ejercicio anteriores	92.240.000
• Destinar al Proyecto Todos por Cali	10.642.064
• Renta gravable (gastos no procedentes)	13.401.737 *
Total	116,283,801

*Reserva para libre destinación, se causó y se cancela el impuesto del 20%

El 100% de los miembros presentes de la Asamblea decidió aprobar la distribución de los resultados 2019 de acuerdo a la propuesta arriba indicada.

7. APROBACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR ACTUALIZACION DEL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Se solicita a la asamblea autorizar al representante legal de la Asociación para llevar a cabo el trámite de actualización de la misma para seguir perteneciendo al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, ante la Administración de Impuestos Nacionales "DIAN".

El 100% de los miembros presentes de la Asamblea decidió aprobar la solicitud para que el representante legal lleve a cabo el trámite ante la DIAN mencionado.

8. NOMBRAMIENTO REVISOR FISCAL

Se solicita ratificar la firma DN International Auditores y Consultores S.A.S. como Revisor Fiscal de la Asociación, la cual a su vez designa a los contadores Damiano Gaetano Vittorio Nocera Barbato, CC # 12.966.553 TP # 8178-T como revisor fiscal principal y a Julio Humberto Sánchez Patiño, CC#16.620.398, TP # 11153-T como revisor fiscal suplente para el periodo comprendido entre el 1



000021 - 000050



de abril de 2020 y el 31 de marzo de 2021. Los honorarios mensuales a cobrar son por el valor de \$500.000 mas IVA.

El 100% de los miembros presentes de la Asamblea decidió aprobar la propuesta arriba indicada.

9. RATIFICACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN

Teniendo en cuenta que en los estatutos de la Asociación, la Junta Directiva se escoge por un periodo de dos (2) años, habiendo instaurado ésta en marzo de 2019, se propone ratificar a los mismos miembros hasta febrero de 2021.

Una vez sometido a consideración de la Asamblea General Ordinaria, se aprueba por unanimidad dicha ratificación.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presentaron temas adicionales a los tratados anteriormente.

Agotada la agenda, se decreta un receso de 30 minutos para la presentación del acta. Después de ese receso se lee el acta a los miembros presentes, la cual se aprueba por unanimidad.



MANUEL JOSE LONDONO CABAL
Presidente



KATHERINE PAPAMIJA IMBACHI
Secretario